

AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Señores

Departamento de Compras y Contrataciones ETED

Estimados señores:

ASUNTO: ESTUDIO PREVIO

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de someter el presente estudio previo para el **“Suministro e Instalación de motores de portones para el Edificio Principal de la ETED”**.

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Julio, 2026

AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED).

ASUNTO: Estudio Previo que evalúa y justifica el “Suministro e Instalación de motores de portones para el Edificio Principal de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)”.

OBJETO DEL ESTUDIO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTORES DE PORTONES PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED)”.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el suministro e instalación de motores de portones automatizados eficientes y de alta durabilidad para los accesos vehiculares del Edificio Principal de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), con el propósito de asegurar un control de acceso vehicular ágil, seguro y centralizado, reforzar la seguridad perimetral de las instalaciones administrativas sede y salvaguardar los activos institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y adquirir equipos de automatización de portones (motores corredera, batientes o de alto tráfico) que cumplan con las especificaciones técnicas necesarias para su correcta instalación en los accesos del Edificio Principal de la ETED.
- Garantizar la instalación técnica especializada, incluyendo cableado, fijación, estructuras de soporte, accesorios de seguridad (fotoceldas, receptores, controles remotos) y calibración de los sistemas.
- Fortalecer la seguridad física y perimetral de la sede principal para mitigar el riesgo de ingresos no autorizados y controlar el flujo continuo de vehículos institucionales y de visitantes.
- Sustituir equipos obsoletos, averiados o de operación manual en el Edificio Principal, reduciendo los tiempos de respuesta e interrupciones en los accesos.
- Promover la eficiencia energética y operativa mediante la incorporación de motores de alto rendimiento, tecnología de bajo consumo en standby y sistemas de respaldo de energía ante fallas eléctricas.
- Cumplir con los estándares de seguridad industrial, salud ocupacional y sostenibilidad, conforme a las normativas vigentes en materia de compras y contrataciones públicas.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), en el marco de sus funciones operativas y administrativas, requiere garantizar condiciones óptimas de seguridad y control de acceso vehicular en su Edificio Principal, como centro neurálgico de las operaciones institucionales y de coordinación administrativa.

En los últimos períodos, se ha evidenciado que los sistemas de automatización de portones instalados en los diferentes accesos vehiculares del Edificio Principal presentan desgaste severo por uso continuo de alto tráfico, obsolescencia tecnológica y fallas mecánicas/eléctricas recurrentes. Esta situación compromete la fluidez del tránsito vehicular de funcionarios, colaboradores y visitantes, además de vulnerar la seguridad perimetral de la sede central.

Asimismo, la intensidad del flujo vehicular diario en el Edificio Principal exige la dotación de sistemas automatizados de acceso de respuesta rápida, alto torque y resistencia para uso intensivo. La ausencia o deficiencia de estos equipos impacta de manera negativa en la eficiencia operativa y en la protección de las instalaciones de la entidad.

En este contexto, se justifica la presente contratación orientada al Suministro e Instalación de Motores de Portones modernos, robustos y adecuados a la demanda de uso del Edificio Principal, permitiendo reemplazar equipos fuera de servicio, automatizar nuevos accesos y elevar los estándares de seguridad institucional.

Esta iniciativa se fundamenta en los principios de eficiencia, seguridad perimetral, continuidad del servicio y uso racional de los recursos públicos, bajo las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación.

I. Antecedentes institucionales.

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) fue creada en el marco de la reforma del sector eléctrico nacional, como resultado de la aplicación de la Ley General de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97 y la Ley General de Electricidad No. 125-01, con el propósito de asumir la responsabilidad de la construcción, operación, mantenimiento y expansión del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). En este contexto, la ETED desempeña un rol estratégico en el desarrollo, estabilidad y modernización del sistema eléctrico de la República Dominicana.

Su constitución oficial original se formalizó mediante el Decreto No. 119-07, dotándola de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Recientemente, su estructura, facultades y marco de acción fueron modificados y actualizados mediante el **Decreto núm. 55-26**, entrando en plena vigencia operativa bajo este nuevo esquema en 2026.

Bajo esta modernización, la ETED reafirma su rol estratégico en el desarrollo y estabilidad del sector eléctrico de la República Dominicana. Su misión sigue enfocada en operar, mantener y administrar eficientemente las instalaciones de alta tensión del sistema eléctrico nacional — incluyendo líneas, subestaciones y equipos asociados—, así como ejecutar los proyectos de expansión necesarios para responder a las demandas energéticas actuales del país.

II. Antecedentes de la adquisición de bienes y servicios.

La ETED ha ejecutado anteriormente procesos de adquisición y mantenimiento de infraestructura en su sede central. No obstante, debido a la elevada frecuencia de ciclos de apertura y cierre diarios en las entradas y salidas del Edificio Principal, los motores actuales han alcanzado el término de su vida útil. Se requiere una intervención integral que contemple tanto la entrega de los equipos y componentes como el servicio de instalación especializada e integración técnica.

III. La necesidad a atender.

Resolver las averías y modernizar los sistemas de automatización de los accesos vehiculares del Edificio Principal de la ETED, asegurando el suministro, montaje, cableado, configuración e integración de motores de portones diseñados para tráfico pesado e intensivo.

IV. Identificar el objeto del proceso, su naturaleza, características y sus especificaciones.

Objeto del proceso: Suministro e Instalación de motores de portones para el Edificio Principal de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).

Naturaleza del proceso: Compra de Bienes con Servicio Conexo de Instalación, bajo la modalidad de Contratación Menor (Ley No. 47-25 y Decreto No. 52-26).

Características Generales:

- Motores para portones tipo corredera y batientes para uso industrial / tráfico pesado continuo.
- Capacidad de arrastre y torque optimizados para portones institucionales de gran dimensión y peso (desde 800 kg hasta 2,000 kg).
- Sistemas de desaceleración electrónica, detección automática de obstáculos (fotoceldas) y desbloqueo manual mediante llave de seguridad.
- Receptor de radiofrecuencia incorporado y controles remotos debidamente programados.

- Servicio integral de instalación: adecuación de bases, fijación mecánica, cableado eléctrico, cremalleras/brazos de accionamiento y puesta en marcha.

Especificaciones Técnicas Mínimas:

- Alimentación eléctrica: 110V / 220V AC con tarjetas electrónicas de protección contra sobretensiones.
- Grado de protección IP54 o superior para intemperie y resistencia climática.
- Garantía mínima de 12 a 24 meses en equipos, piezas y mano de obra de instalación.
- Disponibilidad de soporte técnico local y repuestos en el país.

V. El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, que determine el presupuesto de la contratación e identifique la partida presupuestaria a afectar.

El costo estimado para este servicio determinado en el presupuesto del año 2026 es de **dos millones setenta y seis pesos dominicanos con 40/100 (RD\$2,000,076.40)**

Partidas presupuestarias:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	MONTO
1	2	Suministro e instalacion de motores rapido (1000KG)	234,017.60
2	1	Suministro e instalacion de motores en baño en aceite (1600Gk)	117,952.80
3	3	Suministro e instalacion de motores carrera en grasa 110V (1000KG)	315,626.40
4	2	Suministro e instalacion de motores carrera en grasa 110V (800KG)	163,689.60
5	1	Desmonte e instalacion de puerta principal para cambio de guia e instalacion de motor	84,960.00
6	7	Cambio de guia y ajustes en puertas donde se van a istalar motores	144,550.00
7	4	Suministro e instalacion de barrera sector II 2.6 mt	939,280.00
TOTAL RD\$			2,000,076.40

Jo

VI. Los criterios sociales, ambientales y económicos asociados a la contratación, con el propósito de generar los mayores beneficios posibles, con los recursos disponibles.

La presente contratación se orienta a generar los mayores beneficios posibles mediante la incorporación de criterios sociales, ambientales y económicos que contribuyan a la sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad institucional en el uso de los recursos públicos.

Criterios Sociales:

Eleva la seguridad física del personal de vigilancia y colaboradores en la sede central, reduciendo riesgos de accidentes laborales vinculados a la manipulación manual de portones pesados.

Criterios Ambientales:

Equipos de bajo consumo en modo de espera (*standby*), motores de alta eficiencia energética y lubricantes ecológicos sellados.

Criterios Económicos:

Optimización de recursos al contratar un paquete único de suministro e instalación con garantía integral, evitando sobrecostos por reparaciones continuas en equipos obsoletos.

VII. Perfil de los peritos**Nombre y apellidos**

Sr. Jeyfry Manuel Feliz

VIII. Base legal y técnica

El presente proceso se enmarca en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto No. 52-26 / Decreto No. 416-23. El Art. 66 dispone que todo procedimiento de contratación debe estar fundamentado en estudios previos.

De conformidad con los Arts. 139 y 140 del Decreto No. 52-26, el monto estimado de RD\$ 2,008,000.00 se clasifica bajo la modalidad de Contratación Menor para Bienes y Servicios Conexos al situarse dentro del umbral normativo aplicable.

Reglas Particulares del Procedimiento:

1. Publicación de la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el perfil del contratante.
2. Invitación formal a través del SECP a un mínimo de tres (3) proveedores inscritos en el RPE en el rubro afín.

3. Plazo de recepción de ofertas no menor a tres (3) días hábiles desde la convocatoria.
4. Apertura de ofertas a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera / UOCC en acto público.
5. Formalización de la adjudicación mediante Orden de Compra o Servicio / Contrato de Suministro e Instalación.

IX. Garantías requeridas para el procedimiento de selección y para la ejecución del contrato.

De conformidad con los Arts. 193 y siguientes del **Reglamento de aplicación de la Ley No. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras aprobado mediante el Decreto núm. 52-26**, serán solicitadas la Garantía de Mantenimiento de Oferta para el procedimiento de selección y la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato para la ejecución del respectivo Contrato de Bienes.

La garantía de calidad implica que los materiales deberán ser nuevos, libres de defectos, aptos para el uso previsto y entregados en óptimas condiciones. Asimismo, el proveedor será responsable de responder por cualquier desperfecto, daño o incumplimiento de las características acordadas que se detecte dentro del período de garantía establecido.

En caso de presentarse fallas o incumplimientos, el proveedor deberá proceder a la reposición, sustitución o reparación de los bienes sin costo adicional para la entidad contratante, en un plazo razonable acordado entre las partes.

Esta garantía tiene como finalidad asegurar la durabilidad, funcionalidad y conformidad de los materiales adquiridos, protegiendo los intereses de la institución y garantizando la correcta ejecución del contrato.

X. La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.

Código	Riesgo	Tipo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Responsable	Medidas de mitigación
R1	Retraso en entrega de motores o componentes importados	Logístico	Media	Alta	Alto	Proveedor	Verificación de stock local o cronograma de embarque confirmado en la oferta

26

R2	Incompatibilidad estructural en portones del Edificio Principal	Técnico	Media	Alta	Alto	Proveedor	Levantamiento técnico previo y validación física de portones por el perito y contratista
R3	Variación de precios durante el proceso	Económico	Baja	Media	Medio	Compartido	Contratación a precios fijos e invariables por ítem en la Orden de Compra / Contrato
R4	Fallas electrónicas iniciales por fluctuaciones eléctricas	Técnico	Media	Media	Medio	Proveedor	Exigir reguladores de voltaje incorporados y adecuada conexión a tierra
R5	Incumplimiento contractual en tiempos de montaje	Legal	Baja	Alta	Alto	Proveedor	Aplicación de penalidades contractuales y ejecución de garantía de fiel cumplimiento
R6	Interrupción del tráfico vehicular en el Edificio Principal durante la instalación	Logístico	Media	Media	Medio	Proveedor	Coordinación de trabajos en horarios diferidos o fines de semana

JH

XI. Conclusión

En virtud del análisis realizado, se determina que el Suministro e Instalación de Motores de Portones para el Edificio Principal de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) constituye una necesidad prioritaria para garantizar el control de acceso, reforzar la seguridad física perimetral y asegurar la fluidez operativa en la sede central de la institución.

La presente contratación cuenta con una estimación presupuestaria de RD\$ 2,008,000.00 y se encuentra fundamentada bajo la modalidad de Contratación Menor conforme a la Ley No. 47-25 y el Decreto No. 52-26.

En consecuencia, se recomienda proceder con la aprobación del expediente y continuar con la convocatoria formal del procedimiento de selección a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).



Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).